



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

29 de enero de 2026.

Siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día veintinueve de enero de dos mil veintiséis, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura, con el propósito de celebrar reunión en la sala de junta del órgano de gobierno, la cual se desarrolló conforme al siguiente orden del día: -----

ASISTENCIA

Se procedió a pasar lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de los diputados Luis Ricardo Ferro Baeza, Jorge Arturo Espadas Galván, Alejandro Arias Ávila, Sergio Alejandro Contreras Guerrero y Rodrigo González Zaragoza, así como de las diputadas María del Pilar Gómez Enríquez y Carolina León Medina. El Diputado Rodrigo González Zaragoza, mediante herramienta electrónica. Asimismo, se registró la asistencia de la diputada Angélica Casillas Martínez, Presidenta del Congreso del Estado.-----

ORDEN DEL DÍA

En el PRIMER PUNTO del orden del día, se dio lectura a la propuesta siguiente:

- 1. Orden del día y aprobación en su caso.-----
2. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta número 57, realizada con motivo de la reunión celebrada el 15 de enero de 2026.-----
3. Comunicaciones y correspondencia recibidas.-----
4. Asuntos a tratar en la Diputación Permanente.-----
5. Acuerdo en su caso, sobre los términos en que se analizará el Informe de Actividades de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.----
6. Acuerdos en su caso, respecto al Manual de Organización del Congreso del Estado.-----
7. Asuntos generales.-----

Sometida a consideración la propuesta del orden del día, esta fue aprobada por unanimidad.-----

MINUTA

En el SEGUNDO PUNTO del orden del día, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 57, correspondiente a la reunión celebrada



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

29 de enero de 2026.

el quince de enero de dos mil veintiséis, se sometieron a consideración la dispensa de su lectura y el contenido de la misma, **resultando ambas aprobadas por unanimidad de votos.**-----

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

En el **TERCER PUNTO** del orden del día, relativo a la correspondencia y comunicaciones recibidas, se dio cuenta de los asuntos presentados y se tomaron los acuerdos que a continuación se detallan:-----

Primero. El diputado Juan Carlos Romero Hicks y la diputada María Eugenia García Oliveros, Presidente y Secretaria de la **Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales**, comunican que tienen turnadas para su estudio, las iniciativas:

- A efecto de reformar el cuarto párrafo de la fracción XXI del artículo 63, adicionar un Capítulo Séptimo con una Sección Única y los artículos 95 bis, 95 ter, 95 quáter, 95 quinqués, 95 sexies, 95 septies y 95 octies, y derogar el quinto párrafo al artículo 95 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- Por la que se expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
- Por la que se expide la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y de reforma y adición a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato.
- A efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en el Estado de Guanajuato y de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo de los ordenamientos.

Por lo anterior, acordaron invitar participar en las mesas de trabajo para el análisis, a funcionarios de: **Consejería Jurídica del Ejecutivo, FGE, STJ, FGE, PDHEG, TJA, IEEG, TEEG, IACIP, UG, Comité Coordinador del SEA, IPLANEG, Secretaría de Finanzas, Secretaría del Agua y Medio Ambiente.** Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para convocar a



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

29 de enero de 2026.

los funcionarios en los términos propuestos.-----

Segundo. El diputado Víctor Manuel Zanella Huerta y la diputada María del Pilar Gómez Enríquez, Presidente y Secretaria de la **Comisión de Hacienda y Fiscalización**, comunican que tienen turnada para su estudio, la iniciativa:

- A efecto de que se desafecte del dominio público del Estado, una fracción del bien inmueble de propiedad estatal ubicada en el fraccionamiento Vega del Socorro, en el municipio de Acámbaro, Gto., y se le autorice su enajenación a favor de la Federación (ELD 415/LXVI-I).

Por lo anterior, acordaron invitar participar en la mesa de trabajo para el análisis, a funcionarios de: **Secretaría de Finanzas y Consejería Jurídica del Ejecutivo**. Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para convocar a los funcionarios en los términos propuestos.-----

Tercero. El diputado Víctor Manuel Zanella Huerta y la diputada María del Pilar Gómez Enríquez, Presidente y Secretaria de la **Comisión de Hacienda y Fiscalización**, comunican que tienen turnada para su estudio, la iniciativa:

- A efecto de que se desafecte del dominio público del Estado, una fracción del bien inmueble de propiedad estatal, identificado como Lomas de Churipitzeo, ubicado en el municipio de Pénjamo, Gto., y se le autorice su enajenación a favor de la Federación (ELD 416/LXVI-I).

Por lo anterior, acordaron invitar participar en la mesa de trabajo para el análisis, a funcionarios de: **Secretaría de Finanzas y Consejería Jurídica del Ejecutivo**. Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para convocar a los funcionarios en los términos propuestos.-----

Cuarto.- Los diputados Ernesto Millán Soberanes y José Salvador Tovar Vargas, Presidente y Secretario de la **Comisión de Asuntos Municipales**, comunican que tienen turnada para su estudio, la iniciativa:

- A efecto de reformar el primer párrafo del artículo 264 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. ELD 392/LXVI-I.



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

29 de enero de 2026.

Por lo anterior, acordaron invitar participar en la mesa de trabajo para el análisis, a funcionarios de: **Consejería Jurídica del Ejecutivo y Tribunal de Justicia Administrativa**. Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para convocar a los funcionarios en los términos propuestos.-----

Quinto.- Los diputados Erandi Bermúdez Méndez y Alejandro Arias Ávila, Presidente y Secretario de la **Comisión de Seguridad Pública**, comunican que tienen turnada para su estudio la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato (ELD 403/LXVI-I), acordaron por unanimidad, la implementación de un mecanismo de **consulta previa a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas**, mediante procedimientos culturalmente adecuados, informados y de buena fe, así como la participación de representantes de: **Secretaría de Seguridad y Paz, Secretaría de Derechos Humanos, Consejería Jurídica del Ejecutivo y Supremo Tribunal de Justicia**. Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la aprobación para la realización de la consulta en los términos previstos conforme a la calendarización correspondiente, así como la anuencia para convocar a los funcionarios en los términos propuestos.-----

Sexto.- El diputado Juan Carlos Romero Hicks y la diputada María Eugenia García Oliveros, Presidente y Secretaria de la **Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales**, comunican que en razón de que tienen turnada para su estudio, la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en el Estado de Guanajuato y de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo de los ordenamientos, a fin de dar cumplimiento a la reforma constitucional en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en el Estado de Guanajuato, atendiendo a lo establecido en el artículo segundo transitorio de ese decreto legislativo. ELD 287/LXVI-I. Acordaron llevar a cabo el mecanismo de **consulta a grupos vulnerables de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas**, para lo cual solicitan la



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

29 de enero de 2026.

autorización del órgano de gobierno. **Acordándose otorgar la aprobación para la realización de la consulta en los términos previstos conforme a la calendarización correspondiente.**-----

Séptimo.- La Comisión de Administración, presenta para su consulta a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, las transferencias y ajustes presupuestales, correspondientes al mes de Diciembre de 2025. **Acordándose por unanimidad darse por enterados.**-----

Octavo.- La Dirección de Comunicación Social, presenta al órgano de gobierno la propuesta de **Calendario de Eventos y Actividades, a llevarse a cabo en el mes de febrero de 2026. Aprobándose por unanimidad en los términos propuestos.**-----

Noveno.- El Lic. Gerardo Aguilera Torres, **Secretario del Ayuntamiento de Acámbaro, Gto.,** con motivo de la conmemoración de 500 años de la fundación del Municipio de Acámbaro, Gto., a petición de la Comisión para los festejos de la Fundación de los 500 años de la fundación del municipio de Acámbaro, la cual será el 19 de septiembre de 2026, comunica que el Pleno del Ayuntamiento acordó se realizara la solicitud al Congreso del Estado, del reconocimiento oficial de los 500 años de fundación de ese municipio emitiendo como punto de acuerdo el reconocimiento de esa fecha y se giren instrucciones a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado para que sea utilizada una cintilla en referencia a la fundación, bajo el tema: "2026: 500 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE SAN FRANCISCO DE ACÁMBARO", con la finalidad de destacar la importancia histórica y cultural de ese municipio. **Acordándose informarle que este Poder Legislativo no cuenta con atribuciones para emitir un reconocimiento oficial en los términos solicitados, ni para girar instrucciones a los demás Poderes del Estado respecto al uso de elementos gráficos o cintillas conmemorativas, conforme al marco competencial que rige sus funciones. No obstante lo anterior, y con el ánimo de mantener una comunicación institucional abierta y colaborativa, se instruye a la Secretaría General para establecer contacto con el solicitante, a efecto de analizar de**



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

29 de enero de 2026.

manera conjunta la viabilidad de llevar a cabo aquellas acciones que, dentro de las atribuciones de este Congreso, resulten procedentes en el contexto de la referida conmemoración.

Décimo.- El Mtro. Mauricio Trejo Pureco, Presidente Municipal de San Miguel de Allende, Gto., realiza atenta invitación para celebrar una Sesión Solemne en el municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato, con el propósito de conmemorar los 200 años de la fecha en que a la entonces Villa de San Miguel el Grande le fue otorgada la categoría de Ciudad, adoptando la denominación de “Ciudad de San Miguel de Allende” , en honor al ilustre héroe insurgente, el Generalísimo Don Ignacio Allende y Unzaga. Acordándose por unanimidad, suscribir la propuesta de punto de acuerdo correspondiente, proponiendo que la referida sesión se lleve a cabo el 12 de marzo de 2026, a las 11:00 horas, en la Explanada del Jardín Principal Allende.-

DIPUTACIÓN PERMANENTE

En el CUARTO PUNTO del orden del día, relativo a los asuntos a tratar en la Diputación Permanente, se registró la participación de la Presidenta de la Mesa Directiva para referir los puntos de la siguiente sesión. Dándose por enterados.

ANÁLISIS DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

En el QUINTO PUNTO del orden del día, relativo al acuerdo, en su caso, sobre los términos en que se analizará el Informe de Actividades de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, se registraron intervenciones de las y los integrantes del órgano de gobierno respecto de la propuesta presentada. Una vez realizadas las precisiones correspondientes, se acordó incorporarlas al documento y se aprobó por unanimidad el Acuerdo sobre los términos en que se analizará el Informe de Actividades de la Fiscalía General del Estado



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

29 de enero de 2026.

de Guanajuato.-----

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO

En el **SEXTO PUNTO** del orden del día, en relación con el **Manual de Organización del Congreso del Estado**, y una vez que fue circulado con anterioridad, se registraron participaciones de las y los integrantes del órgano de gobierno, en las que se analizaron diversos aspectos de la propuesta presentada y se plantearon adecuaciones al contenido del documento. Agotadas las intervenciones y una vez discutidos los planteamientos formulados, se acordó incorporar las adecuaciones correspondientes al Manual. Acto seguido, **se aprobó por unanimidad el Manual de Organización del Congreso del Estado, con las adecuaciones incorporadas.**-----

ASUNTOS GENERALES

En el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, relativo a los Asuntos Generales, se registró la siguiente participación: -----

PRIMERA.- El diputado **Sergio Alejandro Contreras Guerrero**, informó que recibió una solicitud de la asociación denominada *“Voces del Futuro”*, mediante la cual se plantea la realización de un Parlamento Juvenil, dejando el tema a consideración del órgano de gobierno para, en su caso, valorar el acompañamiento y apoyo institucional. Al respecto, se registró la intervención del diputado **Jorge Arturo Espadas Galván**, en la que manifestó la conveniencia de precisar el alcance de la solicitud, señalándose que, de requerirse únicamente el uso de un espacio, la petición deberá formularse ante la Secretaría General y, en caso de tratarse de la realización de un Parlamento Juvenil, corresponderá a la Comisión para las Juventudes analizar la viabilidad de este en el ámbito de sus atribuciones. SEGUNDA.- El diputado **Jorge Arturo Espadas Galván**, informó sobre los trabajos de digitalización y testado, realizados para la conformación del archivo digital relativo a la construcción del Nuevo Palacio Legislativo del Estado de Guanajuato,



JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

29 de enero de 2026.

señalando que dicho proceso representaba previamente un costo económico elevado por concepto de digitalización y testado. Además, indicó que, bajo la coordinación de la Secretaría General y la Unidad de Transparencia, los trabajos fueron realizados por personal del Congreso del Estado, con el apoyo de la Auditoría Superior del Estado y de personal del IACIP. Asimismo, precisó que el proceso se encuentra concluido, restando únicamente ajustes finales para su puesta a disposición de la ciudadanía mediante un micrositio creado para tal efecto, **dándose por enterado el órgano de gobierno.**-----

No habiendo más asuntos que tratar, y agotados los puntos del orden del día, se dio por concluida la reunión a las **once horas con treinta y cinco minutos** del mismo día de su inicio.-----

FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LAS
DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Luis Ricardo Ferro Baeza
Presidente

Dip. Jorge Arturo Espadas Galván
Vicepresidente

Dip. Alejandro Arias Ávila
Vocal

Dip. Sergio Alejandro Contreras Guerrero
Vocal

Dip. Rodrigo González Zaragoza
Vocal

Dip. María del Pilar Gómez Enríquez
Vocal

Dip. Carolina León Medina
Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO



MINUTA CINCUENTA Y OCHO

Sexagésima Sexta Legislatura

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

29 de enero de 2026.

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	54033
Asunto:	JGYCP. MINUTA 58. 29-ENERO-2026.
Descripción:	JGYCP. MINUTA 58. 29 ENERO 2026.
Destinatarios:	LUIS RICARDO FERRO BAEZA - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato JORGE ARTURO ESPADAS GALVAN - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato ALEJANDRO ARIAS AVILA - Diputado de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato SERGIO ALEJANDRO CONTRERAS GUERRERO - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato RODRIGO GONZALEZ ZARAGOZA - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato MARIA DEL PILAR GOMEZ ENRIQUEZ - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato CAROLINA LEON MEDINA - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2038_20260219140021124_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	SERGIO ALEJANDRO CONTRERAS GUERRERO	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.a08	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/02/2026 05:49:03 p. m. - 23/02/2026 11:49:03 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	27-55-57-ff-ec-f4-53-1d-9b-49-4c-68-18-f5-f4-6e-07-f3-48-f2-76-17-33-14-f9-d8-b2-06-25-71-1b-ee-68-7b-ea-7a-7b-26-4b-46-43-63-a7-96-31-64-43-06-45-cc-dd-aa-98-4c-58-80-e0-17-ac-d1-61-ce-a3-4d-e3-38-f3-e8-e0-2b-16-82-94-13-65-de-d2-20-17-01-14-26-f0-cb-9b-ae-82-ba-d0-61-9c-ae-f7-6a-39-5c-5d-7d-05-5b-d1-01-c6-1a-6e-0a-32-0b-fd-53-27-fb-20-74-5b-93-d7-06-b5-49-e3-a7-12-ad-c3-e4-e5-cb-a7-9f-5d-d4-9b-ae-c4-a2-b5-e6-e6-6f-c4-e3-2a-28-b9-bb-01-49-d1-95-76-ba-af-27-be-41-a8-ff-b5-93-16-c4-9f-5f-f0-13-2c-b9-25-70-70-be-3f-cc-51-5c-f6-cd-e7-04-2c-96-e0-54-90-19-71-df-91-82-78-09-67-4b-07-15-43-a8-ec-09-a7-6e-90-63-7d-7f-61-8a-8a-15-8f-25-87-b9-dd-30-9c-b8-23-66-5f-91-02-3d-96-6d-c6-34-c5-0e-6c-41-6f-c1-94-81-1c-d1-62-79-1e-52-84-43-e4-f3-33-af-6d-4a-29-e9-65-79-8e-2d		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	23/02/2026 05:49:28 p. m. - 23/02/2026 11:49:28 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	23/02/2026 05:49:28 p. m. - 23/02/2026 11:49:28 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	639074441683845475
Datos Estampillados:	NOW9+ncn24bDnhzTqR3D+lySUA =

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	448900178
Fecha (UTC/CDMX):	23/02/2026 05:48:10 p. m. - 23/02/2026 11:48:10 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	LUIS RICARDO FERRO BAEZA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.09.ff	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/02/2026 04:34:05 p. m. - 23/02/2026 10:34:05 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	af-ab-51-e3-48-79-05-63-72-2d-68-3a-68-1c-db-c4-b3-13-68-0b-42-de-5e-f2-7c-c0-dc-9b-54-fd-6e-af-7a-f1-bd-d5-75-32-f8-49-d3-5b-34-64-a7-92-d2-31-74-ee-8b-74-ed-fd-26-ea-09-12-1b-45-ae-c4-af-3a-48-83-ea-d2-a9-94-dd-e6-aa-58-0c-2b-d7-34-98-b9-b2-15-72-07-22-0a-0c-8b-f5-5e-26-be-06-25-ed-db-ec-ba-6a-66-d7-ac-de-49-58-33-82-c1-32-b1-20-dd-11-54-b6-58-b9-5c-aa-0e-68-51-bd-e0-d3-7b-c8-71-74-3e-10-cf-3b-1c-a7-da-45-dc-84-88-ff-a8-ec-e5-30-07-b7-72-e4-28-95-17-2b-68-2e-f6-71-8c-96-40-6a-d3-d9-7f-9d-80-38-96-8c-01-ea-e8-b5-d4-b8-89-71-b3-49-ec-c3-f0-1b-d3-93-6f-72-0e-31-52-09-d9-42-c7-18-fb-21-69-50-1f-cb-08-7c-a4-0a-25-2f-fc-d4-2d-db-85-a0-49-da-7d-13-24-6e-e9-fd-ad-bb-13-48-ab-5c-f0-6b-e1-48-f1-86-ed-10-18-c8-9e-53-8b-80-15-f6-98-31-52-d4-95-92-54-13-45-71-9a-76-16		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	23/02/2026 04:34:31 p. m. - 23/02/2026 10:34:31 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	23/02/2026 04:34:31 p. m. - 23/02/2026 10:34:31 a. m.	Índice:	448880572
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	23/02/2026 04:33:13 p. m. - 23/02/2026 10:33:13 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	639074396718734690	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	1qH88hKDiEx5+DUmb808e9OoWo =		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	RODRIGO GONZÁLEZ ZARAGOZA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0a	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:40:05 p. m. - 19/02/2026 02:40:05 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	53-96-5b-e0-52-16-d5-29-9d-85-d9-f0-13-b2-12-fd-7c-9b-50-bf-16-37-0f-68-d5-72-35-3f-57-fa-1d-1b-bd-03-d9-77-a3-b8-13-22-67-f0-8b-a0-93-18-5b-68-ac-86-94-f4-34-89-f2-e2-44-65-79-20-44-36-97-96-2c-64-49-35-65-e0-89-1c-cc-06-1b-1a-fb-22-2b-5e-b8-02-de-17-a3-59-2a-a7-cc-1d-cb-40-fd-0e-ad-e9-14-14-77-68-ec-77-21-ba-11-9c-4c-23-a7-04-06-f0-14-b6-47-71-28-3e-c0-ec-c9-3f-64-dc-fb-62-a1-6b-88-7e-f2-76-ef-20-8e-58-63-be-36-cd-94-78-91-64-f7-a0-f4-16-a8-d8-4b-5e-6a-f7-04-3b-3c-f0-47-d3-fb-ec-90-9b-7e-88-95-69-4e-a3-63-fc-ef-c0-32-29-c6-db-54-25-6e-7a-22-6b-30-c3-b6-32-29-ba-8a-cb-9f-3f-be-d6-78-4c-a9-7b-e0-77-49-48-34-67-f7-66-85-32-1f-9c-b3-dd-9e-ab-4f-87-1e-b5-21-55-8e-e6-b3-ad-8d-1b-27-da-6c-df-7a-ee-f6-be-60-69-a0-a0-ad-18-a8-e3-c5-80-8f-66-3d-cf-89-e1-b6-33-9f-78		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:40:22 p. m. - 19/02/2026 02:40:22 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:40:22 p. m. - 19/02/2026 02:40:22 p. m.	Índice:	448309490
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:39:13 p. m. - 19/02/2026 02:39:13 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	639071088223609597	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	xmwd17mPzD92W1VnzwyKK+zhOU=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA			
Nombre Firmante:	CAROLINA LEON MEDINA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.05	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:27:07 p. m. - 19/02/2026 02:27:07 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	70-2e-6f-09-f4-d6-d0-44-a2-ea-b4-cb-ee-05-c3-b2-a0-45-4d-1c-58-a6-51-b9-6c-d1-c3-38-6a-1d-9c-7d-05-0c-dd-d3-03-f3-1b-d0-a6-50-64-49-ae-56-2d-0d-e7-cf-e5-89-35-25-86-79-02-37-48-44-04-2d-6c-be-4e-83-2b-90-3d-a6-ac-f0-21-75-9b-4b-ab-08-42-21-7a-7c-27-2d-eb-71-73-2b-94-de-0d-21-30-70-07-6b-fd-d4-be-43-87-69-a4-a0-88-c2-ca-83-29-11-a6-db-97-06-6b-04-d1-dc-e6-fd-68-40-50-ec-58-24-1d-df-2d-c5-f0-5a-4a-ff-50-ae-99-2b-ae-3c-b8-f2-e4-d8-54-ab-97-fd-13-f5-0f-47-ce-db-5b-35-8f-4d-7e-7f-22-98-d5-3e-ef-fa-3e-9e-19-62-a9-0c-7b-85-98-91-2e-94-0d-79-a3-a3-58-ac-d8-62-99-e4-35-8a-46-39-0a-1c-3a-0b-ff-1d-b9-b0-e2-55-85-c6-6e-93-f8-e9-81-85-da-20-23-54-73-84-9a-7d-f7-93-66-3f-fc-cd-2c-4c-3d-92-53-cc-84-fc-03-93-d9-3e-88-9b-c6-90-71-ca-97-66-b3-66-d8-b9-f7-a1-d7-30-71-06-bf-1b		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:27:24 p. m. - 19/02/2026 02:27:24 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:27:25 p. m. - 19/02/2026 02:27:25 p. m.	Índice:	448306754
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:26:16 p. m. - 19/02/2026 02:26:16 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	639071080453129379	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	sExnulnF7GS45z/aUSMjiWp7mQc=		

FIRMA

Nombre Firmante:	ALEJANDRO ARIAS AVILA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0b.57	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 09:57:12 p. m. - 19/02/2026 03:57:12 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	a2-5d-b8-cf-bd-fb-46-c0-a7-7b-64-08-7a-e4-2d-2e-6d-e2-77-39-93-30-c4-ad-5d-1e-12-34-a5-91-94-e4-f1-6a-16-74-25-a3-43-23-a4-97-68-a2-2d-57-87-b7-1c-55-c3-12-69-c5-ed-ec-06-f7-3f-21-b2-1a-57-2b-f6-b3-fa-03-38-1d-39-05-5b-59-5f-d2-d3-63-e0-ad-61-25-a1-c3-3d-07-12-64-1f-7b-41-dc-26-1c-98-d4-23-cc-23-4e-71-a5-0b-4b-10-51-f2-33-df-d2-bc-e6-2f-a9-b2-c8-30-68-56-f5-8e-e8-f1-07-c4-8b-0d-5e-e3-4e-df-88-0d-88-1f-19-69-af-ce-66-79-26-be-8c-93-2b-14-c8-99-0b-f6-1c-14-05-fc-ab-5c-ef-81-ca-86-c3-83-db-31-2d-67-53-2f-d8-b2-a9-2f-f3-c3-cd-9-ee-98-e5-f1-4d-ca-94-38-e4-4e-7c-4d-52-d5-3f-dd-a2-35-ee-20-f4-8f-09-eb-1e-3c-78-61-9d-f3-30-ea-27-e5-d7-eb-e3-45-4d-3b-de-8f-fa-4c-9a-89-71-27-b4-0c-ea-17-6a-b3-4c-b8-10-1b-9a-98-02-81-36-c7-8b-10-4d-f8-10-fc-f9-31-8c-7f-ce-b1-de-7b-86		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 09:57:30 p. m. - 19/02/2026 03:57:30 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 09:57:30 p. m. - 19/02/2026 03:57:30 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	639071134509352480
Datos Estampillados:	tkA8Y4luSyOvfEBvUjKgrRMMy2e0=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	448328385
Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 09:56:22 p. m. - 19/02/2026 03:56:22 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

FIRMA

Nombre Firmante:	JORGE ARTURO ESPADAS GALVAN	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0d	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:41:45 p. m. - 19/02/2026 02:41:45 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	a5-0e-8a-bf-44-e2-fe-23-60-3e-63-f4-56-44-8a-c2-35-07-b2-c7-ea-9d-f1-63-ed-83-ae-aa-9a-5e-fe-be-87-e6-ce-71-41-83-ea-e8-ab-81-dc-7b-5a-ad-ae-2e-d6-7c-4d-93-64-c9-28-ff-f2-c8-9f-f1-a6-2a-d0-c8-bc-81-1a-c1-de-d9-ee-42-4c-12-ce-86-c7-0a-29-5b-28-de-e0-93-04-89-19-64-f9-a2-a2-64-22-1f-4b-82-75-58-78-36-63-f0-87-be-6e-09-75-f8-47-10-09-a9-8b-13-90-b0-3a-0f-96-1d-fd-c6-73-ff-50-1c-9e-2d-ac-c9-aa-9c-2a-19-2e-24-eb-ac-07-b6-6c-e3-c9-f1-f4-6a-3f-94-68-8d-da-ce-d1-c4-99-40-5a-6a-0a-27-2e-a3-89-99-f1-a6-aa-04-aa-ae-dd-4c-c5-89-38-f8-f2-2e-5c-58-3b-f1-8b-3e-2e-71-6b-fa-5e-f2-5e-e4-17-b6-28-56-5e-72-20-0b-6e-54-f3-39-54-4d-f2-11-85-1b-e0-1c-7b-71-51-c5-8c-a1-7a-f0-5a-e6-2b-60-21-3b-1d-d7-ee-99-44-f0-07-e4-d4-c5-d0-38-dd-d1-9b-c0-06-12-a3-96-f0-4d-ce-f4-ef-c6-dd-1a-df-75		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:42:01 p. m. - 19/02/2026 02:42:01 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:42:02 p. m. - 19/02/2026 02:42:02 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	639071089226755399
Datos Estampillados:	71ey+Bo0+Ws+B5qyshMq3qm8Z8s= =

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	448309836
Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:40:54 p. m. - 19/02/2026 02:40:54 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

FIRMA

Nombre Firmante:	MARIA DEL PILAR GOMEZ ENRIQUEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0c	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:21:15 p. m. - 19/02/2026 02:21:15 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		

b3-f2-1f-6e-8b-55-3d-27-26-16-99-4c-aa-98-39-09-30-d5-4b-f0-5d-1f-4b-1c-0a-49-78-3d-a3-dc-73-ba-7b-68-fa-ea-83-15-d4-d9-35-15-89-e4-1c-0e-72-03-c8-c4-d2-2f-10-87-59-83-d0-f0-d2-92-27-29-d8-ee-3a-57-9d-be-ee-f5-d7-46-f3-46-e2-f9-ac-30-3b-2d-0f-e1-47-b1-fb-5c-b7-b1-f3-ce-e4-47-9b-49-5d-e0-20-90-2c-42-99-bd-47-fe-0e-f6-19-04-00-ce-7f-f5-57-fd-05-a5-c7-78-7a-25-23-e2-4f-ce-f5-18-ea-7d-02-25-66-63-68-36-e6-b6-47-ba-11-9e-85-29-67-d8-9b-3a-31-e8-86-13-39-de-14-a7-0c-cb-d3-2a-10-ba-68-3e-59-01-78-3d-36-72-09-46-b1-d4-19-f1-5f-aa-c3-f6-38-e2-6c-fe-72-8f-4d-54-ce-fe-76-fb-fe-a3-1b-0a-be-64-0d-d5-37-1d-c5-62-1d-80-ee-9a-bc-eb-18-42-eb-d5-f1-56-8c-d1-55-55-f1-ef-10-f6-a8-ed-50-b0-18-8b-16-6f-96-a6-37-89-0d-b9-2c-f4-b2-ea-e7-64-cb-f8-36-fd-4a-1e-35-2f-a6-50-00-f6-73-b1

Cadena de Firma:

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:21:33 p. m. - 19/02/2026 02:21:33 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:21:33 p. m. - 19/02/2026 02:21:33 p. m.	Índice:	448305680
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	19/02/2026 08:20:25 p. m. - 19/02/2026 02:20:25 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	639071076937868623	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	aD3V+e9PpLyyYlvOKnJwo4hkKjQ=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.75	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	23/02/2026 06:40:07 p. m. - 23/02/2026 12:40:07 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	44-f0-33-11-f8-ce-80-9f-09-36-c1-c4-18-0f-fa-dc-e7-41-4f-05-8c-c7-98-90-4e-cf-5b-39-2e-0c-45-5c-fa-af-40-a8-0b-34-fb-ce-a5-5f-00-b5-a0-fc-36-f5-b6-c6-46-dc-bc-05-e5-52-6f-72-4b-63-ad-2d-f1-f6-9e-42-1e-96-40-92-eb-b0-e9-bf-9b-62-40-d0-a0-ab-51-63-61-c5-51-ec-97-b8-37-4a-0a-5e-b3-2b-d1-00-f5-c8-be-cf-f1-28-16-f0-62-91-e9-0c-56-de-ca-74-88-c1-91-67-cc-6e-45-27-bd-36-a5-de-94-1f-4d-b8-c9-64-6a-13-9c-77-1b-1b-9f-87-c9-c3-e5-30-7f-33-73-14-96-45-a1-c3-9e-89-40-a4-86-35-9a-8e-4c-63-b7-74-70-f3-56-0e-73-39-4a-67-30-a0-29-ea-44-48-e7-e0-c4-c6-89-da-fe-3c-ef-d6-31-d9-cb-b4-c3-d8-b0-76-bb-fd-d5-cd-a3-98-06-97-12-b1-6c-38-ca-6e-a3-6d-3a-75-54-92-01-6d-15-23-ec-1a-58-55-74-ab-32-7a-ca-7e-47-e6-eb-4d-66-35-77-85-90-12-00-05-74-ba-dc-16-4e-de-00-ed-0b-9f-4c-df-7a-a5-9d-d1		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	23/02/2026 06:40:32 p. m. - 23/02/2026 12:40:32 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	23/02/2026 06:40:32 p. m. - 23/02/2026 12:40:32 p. m.	Índice:	448913394
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	23/02/2026 06:39:14 p. m. - 23/02/2026 12:39:14 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	639074472329605883	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	yznLNAEWC63/mv7gxbqudD5ER/g=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato